



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 2
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL Y DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2022
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en videoconferencia se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Social y de Desarrollo Urbano y Obra Pública para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Dessire Angel Rocha, Angélica Casillas Martínez; y de los diputados Alejandro Arias Ávila, José Alfonso Borja Pimentel, Cuauhtémoc Becerra González, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta. Se registró la inasistencia de las diputadas Martha Edith Moreno Valencia y Janet Melanie Murillo Chávez.- - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con seis minutos del diecinueve de agosto de dos mil veintidós. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, sin discusión, se aprobó en los mismos términos la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintiséis de mayo del año dos mil veintidós. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día -relativo a la correspondencia recibida- se dio cuenta con los escritos a través de los cuales los ayuntamientos de Doctor Mora, Coroneo, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro, Romita, Celaya, San Francisco del Rincón, Pénjamo, Irapuato, San Luis de la Paz, Abasolo, San Diego de la Unión y Jaral del Progreso, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de reforma a los artículos noventa y nueve-b y doscientos sesenta y dos del Código Penal del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primero de los ordenamientos. Se dictó el acuerdo de enterados y se ordenó agregar al expediente para su posterior análisis.- - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la siguiente modificación a la metodología aprobada en fecha veintiséis de mayo del año en curso, para el análisis de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar un



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

párrafo segundo a la fracción undécima del artículo diecisiete bis dos; un párrafo segundo a la fracción decimoséptima del artículo treinta y tres; la fracción primera bis al artículo treinta y ocho; y un párrafo segundo a la fracción quinta del artículo ciento setenta y cinco del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y reformar los artículos noventa y nueve-b y doscientos sesenta y dos del Código Penal del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primer ordenamiento: 1. La sede de la segunda mesa de trabajo se lleve a cabo en el municipio de Irapuato, el miércoles treinta y uno de agosto del año en curso a las doce horas con treinta minutos; y 2. Incluir en la metodología que se solicite a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado elabore un análisis de impacto presupuestal de la iniciativa y un artículo transitorio para el tema financiero, con fecha límite de respuesta el nueve de septiembre del año en curso. Durante este punto del orden del día, el diputado Miguel Ángel Salim Alle se refirió a la próxima mesa de trabajo en Irapuato. La presidencia instruyó a la secretaría técnica a llevar a cabo las acciones necesarias para el desarrollo de la metodología con lo acordado. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las diez horas con doce minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
Diputado presidente
Firma electrónica

JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
Diputado secretario
Firma electrónica